

EL SOCIALISTA

ÓRGANO DEL PARTIDO OBRERO

SUSCRIPCIÓN

Madrid, un mes, 1 peseta.—Provincias, trimestre, 3.—Extranjero, 10.
NÚMERO SUELTO, CINCO CÉNTIMOS

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

TELEFONO, 4.468 Fuentes, 4. APARTADO, 637

ANUNCIOS

Cuarta plana, 30 céntimos línea; tercera plana, noticias, 2 pesetas línea.—Reclamos, 1,50.—Segunda plana, precios convencionales.

Sobre el ejército, el Pueblo.

En las negruras de nuestro horizonte político se dibuja un nuevo peligro. El Gobierno parece inclinado a negociar la paz. Nosotros tenemos noticias de que se hacían y «todavía» se hacen gestiones en ese sentido.

¡Callamos porque de igual modo que hay quien considera el como del patriotismo el no decir esta boca es mía en cuanto truenan el cañón, nosotros estimamos que lo patriótico y lo humanitario es guardar silencio cuando el rompedor puede impedir que se llegue a la paz.

No nos recatamos para exponer nuestro pensamiento. Cuanto haga el Gobierno para acortar esta bárbara lucha de Marruecos, que nos arruina y nos deshonra, merecerá nuestra aprobación. Queremos la paz a todo trance, y la recibiremos con júbilo cualquiera que sea la forma como se concierte.

Ya sabemos que de momento no puede llegar más que a una paz transitoria; pero ello no modifica nuestro pensamiento. Hágase esta paz, que luego la acción persistente del pueblo contra la actual política imperialista impondrá una paz definitiva que terminará con la anormal situación que nuestro país atraviesa.

Hay quien se opone a que prosigan las negociaciones de paz, que serán probablemente el único acertado que realice el Gobierno en esta desgraciada jornada. La oposición la hace *La Correspondencia Militar*, y para darla mayor fuerza mezcla en sus argumentaciones el nombre del ejército.

¡Inicia *La Correspondencia Militar* un camino peligroso, que recuerda páginas de vergüenza para el Poder civil y para España. Escribe *La Correspondencia Militar* como contra a una serie de párrafos, en los que trata de argumentar contra las gestiones de paz, estas palabras:

«Con el ejército no se puede jugar: la hora de nuestras instituciones armadas, el honor de nuestra bandera está per encima de todo.»

«¿Que se propone *La Correspondencia Militar* con esas frases, que suenan en la presente ocasión a reñor militarista? ¿Quiere decir que el honor del ejército está empeñado en que la guerra continúe hasta que España no tenga un céntimo en sus arcas ni un hombre útil? ¿Quiere anunciar que el ejército va a tomar cartas en el asunto y que obligará al Gobierno—como otras veces obligó a otros Gobiernos—a que adopte una determinada política?»

Si es lo primero, consideramos que se incurre en un error y que se procede con absoluta falta de lógica. Es error, porque a nadie que sepa lo que son las guerras coloniales se le ocurre en serio fundar en ellas el honor del ejército ni el de la Patria. Estas son guerras de rapiña; están más allá de todas las nociones de moral, y es de una ignorancia ó de una ridiculez que espanta el traer á colación con su pretexto conceptos de honor y de decencia y hasta de humanidad.

Se procede sin lógica porque, al decir de las autoridades superiores de la milicia y de la Prensa—incluso de *La Correspondencia Militar*—, hasta la fecha, en la campaña de Marruecos, las victorias del ejército español se cuentan por batallas. No ha habido encuentro que no haya sido una página de gloria para el ejército. Si esto es así, y así debe ser cuando tantos periódicos y tantos generales lo dicen, ¿qué menoscabo habría para el honor del ejército en que se concertara la paz? Absolutamente ninguno.

Más gravedad encierran las palabras de *La Correspondencia Militar*, si con ellas quiere indicar que el ejército interpondrá en la acción del Gobierno. Por desgracia para España, no sería la primera vez que el militar, olvidándose de que es «brazo de la Patria» y que su principal deber es el de la obediencia, ha traspasado los límites que le son propios y ha forzado á los gobernantes á adoptar ciertas actitudes y resoluciones. No creemos que el ejército pretenda dirigir la vida del país y condenarle á guerra perpetua en Marruecos.

Tal intervención, contraria á las leyes fundamentales que rigen el Estado español, precipitaría sucesos terribles, sucesos que pondrían en peligro la vida de la nacionalidad, pues en las condiciones de penuria espiritual y económica que atravesamos, los excesos del militarismo—ó lo que es igual, la supeditación del Poder civil ó ciudadano al Poder militar—llevarían á la Patria á su completa ruina.

«Esto no puede ser, no debe ser. El ejército no tiene derecho á imponer á la Nación la guerra. Si tal hiciera, se divorciaría de ella, y en vez de ser su instrumento de defensa pasaría á ser su verdugo. Nosotros, sólo ante la posibilidad de lo que el aludido periódico militar insinúa, alzamos nuestra protesta. Y si contra lo que es de decaer y se espera, la insinuación se convirtiera en realidad, proclamaríamos la libertad de la insubordinación del pueblo.

blo. Que cuando los encargados de hacer cumplir las leyes las barrenan, la sublevación del pueblo es más que justa, es necesaria.

Sólo la paz puede salvar á España. ¡Abajo la guerra!

A los vecinos de Madrid

¡No faltéis! Ciudadanos, se os convoca al mitin que ha de celebrarse el próximo domingo en la Casa del Pueblo para protestar contra la injustificada subida del pan.

La convocación en nuestra Casa, que es la Casa del Pueblo, se hace precisamente para llamar á todos: para que acuda el proletariado, el vecindario madrileño, víctima propiciatoria de la avaricia y de la sordidez capitalista, que hace de las desgracias del mayor número la razón de sus abusos para justificarnos ante la opinión.

Nada autoriza la inmoderada subida: ni los precios de las harinas, ni los estados de las cosechas, ni los stocks del mercado para llegar á un precio que es sencillamente un robo.

El abuso que se ejerce sobre el pueblo de Madrid lo ejercen, sí, los patronos de la industria panadera; pero lo ejercen no sólo por la complacencia de quienes deben evitarlo por la misión que el vecindario les ha otorgado, sino también por la dejación de derechos que este mismo pueblo viene haciendo con una indiferencia inconcebible.

¡No faltéis! La protesta debe ser fuerte, enérgica, ofrecida con toda seguridad y señalando una persistencia que no debe concluir hasta conseguir el triunfo.

Cuando la burguesía más poderosa se aleja de la capital de la monarquía para solazarse en las mejores playas, se va á asestar y sitiar por hambre al pueblo, que ha de permanecer con menor trabajo y que debe añadir á la separación de sus hijos el hambre en el estómago.

¡No faltéis! Con vuestro número, con vuestra presencia sólo vais á recabar vuestro derecho y á pedir el pan, lo único que no se niega al hombre ni en los pueblos más desolados de la tierra.—*El Comité de dirección.*

LETRA MENUDA

Total: que no irán los ricos.

Oído al párroco. Han decretado eso del voluntariado... Y ¿sabe usted lo que es? Pues un solemne embolado traído del francés.

Pero lo particular es que confiere el decreto un misterio singular: un estúpido secreto que vamos á revelar.

Para Marruecos se crea la recluta voluntaria, que es una soberbia idea si ha de seguir la pelea ruda, feroz, sanguiñaria.

Yendo á morir ó á matar ó á acometer ó á razziar por propio impulso cualquiera, contra la fiebre guerrera nada podrá protestar.

Feroz hay un caso previsto, y es que, voluntariamente, si lo que dice la gente es que va allí Homen Cristo que es un señor muy valiente, entonces se extrañarán, es decir, se sorprenderán, los soldados necesarios, á falta de voluntarios, para Lanzán y Tetán.

Y aquí está el jugo y el fruto. Hecho el sorteo, al minuto, todo aquel que no se exime tiene un recurso sublime: puede poner sustituto.

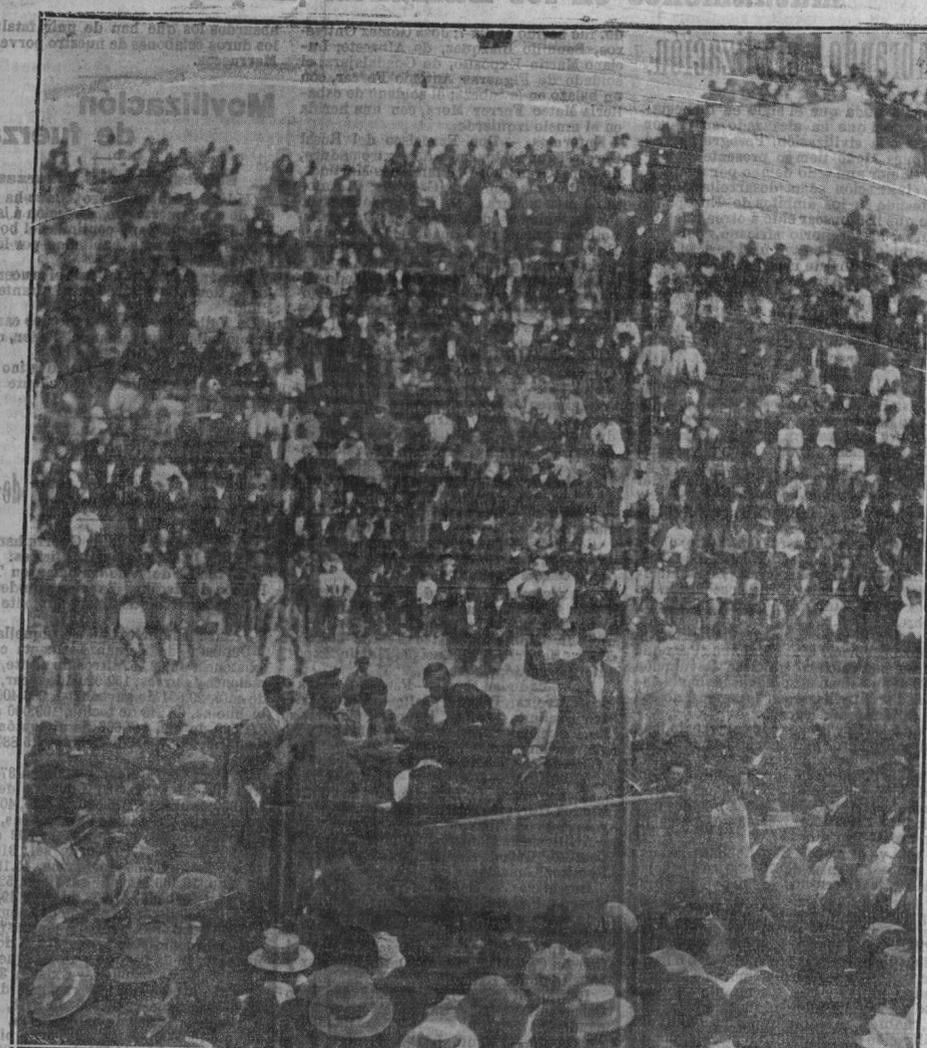
Lector, ¿va usted comprendiendo? Los sustitutos, ya sabe todo el mundo que, en habiendo dinero, van saliendo á miles... ¡Qué duda cabe!

Y entre uno y otro recluta, si hay quienes «doren el pico», triunfará el hijo de... rico, como final de disputa entre el pez grande y el chico.

Eso es lo que se decreta en forma clara y concreta: que se «extraiga» del cuartel y vaya á la guerra aquel que no tenga una peseta.

Figurite.

Trabajadores de Melilla se expulsa á quienes declaran huelgas. La «situación especial» de la plaza no permite que se cumplan las leyes protectoras del trabajo. Allí sólo tienen libertad los patronos. ¡No acudáis á la zona española en busca de salario hasta que se modifique esa situación especial!



El compañero Egocheaga, delegado del Comité Central de la Federación Ferroviaria, dirigiendo la palabra á los mineros de Riotinto, congregados en número de 15.000 en la plaza de toros de Nerva.

EL ASALTO AL COTO DE RIOTINTO

La Asamblea magna de Nerva

Nuestra actitud.—Los obreros no han promovido conflictos.—El primer disparo.—Suspensión del acto.—Un gobernador inepto.—Presentación de las reclamaciones.—La Asamblea.—Entusiasmo delirante.

Con el presente iniciamos una serie de artículos sobre Riotinto, coincidiendo con los preliminares de la lucha que contra la Compañía preparan los obreros organizados de aquella zona minera.

EL SOCIALISTA, rindiendo culto á su tradición y á sus ideales, ante la magnitud del conflicto que se avecina, se pone incondicionalmente al lado de aquellos trabajadores para alentarlos y resultamente en contra de esta tiránica Empresa.

Nada nos importa que las autoridades, que el Gobierno, que los organismos oficiales del Estado, que médicos, jueces é ingenieros, que la Prensa burguesa toda se disponga á defender á la Compañía en esta pleito; contra todos ellos lucharemos desde estas columnas, denunciando ante la opinión, aparte las arbitrariedades de la Empresa, la intervención que directa ó indirectamente puedan tener hombres y organismos para defender lo que de antemano juzgamos vergüenza nacional.

No obstante hallarse organizada la totalidad del personal de la Compañía, contraminas, cortas, altos hornos, maquinaria, cintas, bombas de desagüe, fábrica de electricidad, tracción y movimiento, y en absoluto el personal de todos los servicios, desde hace más de medio año, estos trabajadores, inspirados en elementales deberes de discreción y cordura, no han dado lugar á ningún conflicto por cuestión de salarios.

Presentáronse las primeras reclamaciones en la Asamblea general de Zalamea el domingo, 22 de junio, peticiones que, acompañadas de un estudio razonado, debían presentarse definitivamente á la aprobación de los asociados en Nerva el domingo siguiente.

No pudo hacerse esto: la Compañía, ayudada por elementos enemigos de la organización, consiguió que se solicitara permiso para el acto unas horas después de la llegada, y el gobernador de Huelva «romató la fiesta» suspendiendo el acto el propio domingo, á las doce del día. Este hecho pudo producir una grave alteración de orden público. ¿Se buscaba esto? A la Asamblea acudirían 15.000 personas de 20 pueblos y aldeas, que, al verse chasqueadas, se llenarían de justa indignación. Hubiera bastado un grite extemporáneo para que estallara el fuego.

«A.D. Walter Browning, director de la Empresa Riotinto Company Limited.

EXPOSICIÓN

Distinguido señor nuestro: Los que suscriben, en representación de los obreros y agentes de todos los departamentos de esa Compañía Riotinto Limitada, se dirigen á usted con todos los respetos para ponerle en conocimiento de las peticiones generales que han acordado dirigirlle (para que se sirva ponerlas en conocimiento del Consejo de administración de esa Empresa) en Asambleas magnas, celebradas al efecto en las localidades de Zalamea la Real, Nerva y Huelva.

Pero antes de indicar éstas y de razonarlas, nos permitimos la libertad de hacer alguna indicación general sobre las mismas.

Necesitamos hacer constar, en primer término, que al presentar las referidas reclamaciones lo hacemos desposeyndonos, en absoluto, de todo carácter de intransigencia, poseídos de que con ello cumplimos levantados deberes sociales, consecuencia fatal de estos tiempos.

Desde luego tratamos de resolver un problema económico que para que, como consecuencia de esto, se signifiquen aumentos de su espíritu para el trabajo y tratando de obtener en él un concepto moral superior.

En este sentido nos parece realizar una labor altamente patriótica comandada hace más de un siglo en otros países, y muy especialmente en Inglaterra, á partir de los tiempos de aquel gran filántropo y sociólogo que se llamó Roberto Owen.

Precisamos hacer, á modo de introito, estas aclaraciones, porque se ha tratado de demostrar que nuestras reclamaciones, de indiscutible legitimidad, obedecían á móviles mezquinos, producidos por la indignación colectiva contra esa Empresa. Y como quiera que este asunto ha de interesar á la opinión nacional y esperamos que á la internacional, por lo que respecta á nosotros, precisamos hacer constar oficialmente que sólo nos guía en esta contienda la aspiración legítima de mejorar, inherente á todos los seres racionales.

Los panegristas á sueldo de la Compañía presentan al obrero de Riotinto como un ser indisciplinado y semisalvaje, provocador constante de conflictos. Trátase con esto de justificar el empleo del látigo inglés. Hasta la fecha, tan sólo la Compañía ha creado conflictos. El primero del Canalete, con el despido de un obrero; el de San Dionisio, de los conteneros, por la misma causa lanzó al paro forzoso á cerca de 1.000 hombres; los despidos colectivos de los vieiros, y después del personal de las excavadoras del filón Norte, son de la exclusiva responsabilidad de la Compañía.

Se atribuyen los despidos á la falta de trabajo, siendo éste excesivo. ¿Qué trabajo? La verdad del caso es que, dispuesta la Dirección por todos los medios á dar fin á la organización, provoca despidos por centenares de trabajadores para debilitar las cajas de las secciones, obligándolas á gastar en socorros las pesetas reunidas á costa de infinitos sacrificios.

Hasta el día 30 del pasado junio los obreros de Riotinto no han hecho ninguna petición.

El gobernador, que tenía noticias del acto desde ocho días antes, que conocía las causas del retraso para la presentación del oficio comunicándolo, que sabía que acudirían á Nerva más de 15.000 almas y que era probable la alteración del orden, cometió la ligereza de suspenderlo, pensando en que disponía de 400 guardias civiles para mantener el orden.

Este hecho se comenta solo.

A pesar de esto las reclamaciones generales fueron presentadas el lunes, día 30, y ese mismo día tuvo lugar la Asamblea magna que, no obstante ser día de trabajo, adquirió una importancia extraordinaria.

He aquí el estudio de las peticiones enviadas á la Dirección de la Compañía, y que desvirtúan el falso concepto de irreflexivos con que se adjectiva á los trabajadores de Riotinto:

Desde este punto de vista sostendremos, dentro de la legalidad, nuestras peticiones, disponiéndonos á hacer frente á quien trata de valerse de las circunstancias para echar sobre nosotros una responsabilidad que no estamos dispuestos á admitir.

Las peticiones.

He aquí el cuadro de las peticiones acordadas y que constituyen la aspiración general de los obreros de esa Compañía:

- 1.ª Admisión de los despedidos.
- 2.ª Jornada de ocho horas en todos los servicios.
- 3.ª Abolición de los contratistas.
- 4.ª Aumento general de un 25 por 100 en los salarios y demás trabajos.
- 5.ª Jornal mínimo en libreta, 4 pesetas.
- 6.ª Retiro á los veinticinco años de servicio y cincuenta y cinco de edad con el 50 por 100 del salario; y á los treinta de servicio y sesenta de edad con el 75 por 100.
- 7.ª Al año de servicio la Compañía considerará de plantilla la todo el personal, poseyéndose de sus derechos.
- 8.ª La Compañía proveerá del título correspondiente y de un reglamento interior de la misma á todos sus empleados.
- 9.ª Suspensión del descuento del 1 por 100 para médico y botica, dejando á los obreros en libertad para que establezcan una mutualidad médica farmacéutica.
10. Que jefes, encargados y capataces empleen con los obreros buen trato, y
11. Que todos los departamentos de peligro tengan aparatos de seguridad que garanticen la vida del obrero.

Adicional.

El Sindicato Obrero de la Compañía Riotinto. Limitada no tiene inconveniente en hacer con la Compañía un contrato general de trabajo, siendo el Sindicato garantía suficiente para responder á las necesidades del mismo.

Razonamiento de las peticiones.

Número 1. Se refiere á la admisión, en sus puestos respectivos, de todos los obreros despedidos ó en suspenso por cuestiones sociales desde el mes de octubre de 1912, cuestión que no tiene relación con los intereses de la Compañía.

Número 2. Sobre la conveniencia de la jornada de ocho horas en todos los servicios nos remitimos al *Monitor oficial del Comercio* inglés, que, con motivo de haber entrado en vigor la ley inglesa de ocho horas, votada en 1908, dice lo que sigue: «La producción del carbón en la Gran Bretaña alcanzó 271.800.000 toneladas en 1911, ó sea 500.000 más que en 1910. En 1910 la producción fué de 252 toneladas por obrero, y en 1911, de 265. En algunos distritos, como Lancaster y Chester, el número de obreros ha disminuido, y, no obstante, la producción total ha aumentado. Sacando en consecuencia que el exceso de trabajo (*surmenage*) es el enemigo del buen trabajo.»

Por lo que respecta á nosotros, diremos que por efecto de los grandes calores de esta región, el trabajo no se hace aún más penoso que en Inglaterra, despendiéndose de esto que al ser más fatosa la tarea, la producción tiene que ser inferior y perjudicial para la salud del obrero y para los propios intereses de la Compañía.

Número 3. La supresión de los contratistas la fundamos en el hecho de que los aludidos no realizan, dentro de la mina, otra misión que la de servir de intermediarios de la Compañía y de los obreros, percibiendo por este hecho grandes beneficios que no han producido ni para los obreros ni para la Compañía. Como, además, la Compañía tiene ya establecidos los contratos directos con los obreros (en las llamadas compañías) para los trabajos á vapor, aire comprimido, etc., etc. Desapareciendo los contratistas siguen los mismos obreros realizando el trabajo de siempre, quedando á favor de la Compañía la parte que embolsan los contratistas sin trabajar.

Número 4. El cálculo hecho sobre el tipo medio del salario en la Compañía de Riotinto Limitada oscila, en los días laborales, entre 3 y 3,25 pesetas, cantidad insuficiente, pues la habitación, artículos de primera necesidad, etc., etc., es superior en precio á los de otras localidades. Además, las utilidades netas de la Compañía son superiores á lo que se abona por salarios en un 252 por 100. Esto sin contar los beneficios que supone la propiedad inmueble, que cada uno adquiere mayores por purlones, relaciones sociales, naturalmente, con el capital invertido.

Número 5. Está en relación con la petición anterior de aumento de un 25 por 100 en los salarios. Además, ocurre muy á menudo que en los trabajos á destajo la tarea no responde al trabajo realizado por el obrero.

Número 6. El asunto de los retiros en España está impuesto en casi todas las Compañías de importancia industrial. Las Compañías de los ferrocarriles del Norte y Madrid á Zaragoza y á Alicante tienen establecido el retiro para todos los obreros de plantilla, que son más del 75 por 100, en las condiciones que indicamos en nuestra petición. A bona además nuestra petición el hecho de que, mientras un obrero de las mencionadas Compañías produce un beneficio de la mitad del salario que percibe, los obreros de la Compañía de Riotinto damos una producción igual á dos veces y media de nuestro salario. Esto aparte de consideraciones de otro orden, que no desconocemos. Empresa, tales como la justicia de que á todo hombre que ha puesto todo el esfuerzo de su vida al servicio de una Compañía merezca, cuando la vejez y el exceso del trabajo realizado le aniquilan, se le recompense, en vez de lanzarlo á las garras de la mendicidad.

Números 7 y 8. Del mismo modo que la anterior petición, la mayoría de las Empresas ferroviarias de España tienen establecida esa costumbre, por lo que es consiguiente que el obrero conozca lo mismo los deberes que los derechos que tiene dentro de la Empresa á cuyas órdenes está, y que, de paso, pueda ostentar el título de aptitud en el cargo que desempeña, para exhibirlo donde y cuando lo estime necesario.

Número 9. Esta petición obedece á la insuficiencia del mencionado servicio, dirigido por la Compañía y pagado por los obreros. Se trata, pues, de una cuestión de

LA TRATA DE BLANCOS POLITICA HUELGAS ACCION SOCIAL

EL VOLUNTARIADO

Un decreto con doble fondo

Ayer nos ha sorprendido el Gobierno con un decreto muy curioso. Cuando lo vimos en la Prensa de la noche, pensamos que se trataba de crear un ejército colonial, á semejanza de Francia; siendo así, veíamos en el decreto el propósito de no renunciar á las aventuras guerreras, sustituyendo con carne mercenaria á los reclutas obligados.

Sin embargo, pensábamos ya en continuar combatiendo la guerra, á la que odiamos aunque se haga con ejércitos voluntarios, porque de una ú otra manera arruina á los pueblos.

Pero en la lectura del articulado de ese decreto nos detenemos al llegar al art. 11, duenos ya del secreto. Dice así:

Art. 11. Los individuos de reemplazo forzoso á quienes correspondiera por sorteo servir en África podrán sustituirse por otros que reúnan las condiciones físicas establecidas, quedando el sustituto en la misma situación que tuviera el sorteo de y pasando el sustituto á servir en África el tiempo que al sustituto correspondiera, sin perjuicio de servir después en la Península el que le faltase para el cumplimiento de la obligación militar que la ley le impone.

Podría preguntarse: ¿está claro? Nosotros sí lo vemos claro: se libra de la guerra á los soldados ricos, en daño exclusivo de los pobres y los de la clase media.

Únicamente, exclusivamente los hijos de los ricos saldrán beneficiados; y ofrecemos este botón de muestra á los que de cuando en cuando nos llaman exagerados porque afirmamos que los Gobiernos, todos los Gobiernos, están al servicio del capitalismo.

El soldado rico podrá enviar á África á un sustituto; el pobre tendrá que ir personalmente; el de la clase media irá también, porque el pago de la cuota de 1.000 pesetas ya le dejó exhausto el bolsillo ó le agarró con un pagaré, y, en resumen, el sustituto, el que va voluntariamente en el lugar del rico mediante una prima convencional, no es un pobre, que en vez de voluntario va obligado por la necesidad de obtener esa prima que puede costarle la vida ó la salud?

Volvemos, pues, á la injusticia, á la irritante desigualdad de antes: irán solamente los pobres á la guerra; los ricos, los hijos de los ministros imperiales, podrán veranear, y sus papás no sentirán angustia viéndoles partir. No habrá ya ese inconveniente para proseguir campañas tan sangrientas para la actual y las anteriores: á Marruecos sólo irá carne de pobre y carne mercenaria; podrá hablarse tranquilamente de los intereses patrios, de la misión civilizadora, de todas esas zarzandajas que habrían sido arrojadas en el caso de ir inevitablemente los hijos de los ricos á la guerra.

¡Eso es inmoral; y es, además, una burla repugnante que se hace al proletariado.

¡Eso es anticonstitucional: se hace por decreto, á espaldas del Parlamento y en plena campaña guerrera en la península de los Yebala.

¡Eso es un nuevo motivo de agitación para la clase trabajadora, que todavía no arrió su bandera y volverá á gritar con tanta fuerza como antes: «¡O todos ó ninguno!»

La maniobra del Gobierno para asegurar la tranquilidad en los hogares ricos, aunque el duelo entenebrezca los pobres, es burda: es burda, como todas las suyas.

No pasará tan suavemente como supone, porque la clase explotada, la eterna carne de cañón, se agitará, repitiendo siempre su consigna: «¡O todos ó ninguno!»

Porque sabe que estas guerras ruinosas acabarán cuando en ellas estén expuestas las vidas de los ricos.

No queremos el mal para los soldados de cuota: buscamos el bien para todos.

¡O todos ó ninguno!

LO QUE DICE LUQUE

El ministro de la Guerra, al recibir ayer mañana á los periodistas, les habló únicamente del decreto que puso á la firma de D. Alfonso reformando la ley del Voluntariado en África.

Esta ley — comentó diciendo — puede considerarse como fracasada, por cuanto en el año que tiene de existencia no se han acogido á ella más que unos 3.000 hombres.

El fracaso de esta ley es el que me ha inducido á poner á la firma de D. Alfonso este decreto, que no es de reforma de la ley, sino de ampliación de lo dispuesto en ella, y como una especie de reglamento para el cumplimiento de esas disposiciones.

En esta cuestión del voluntariado yo he sido siempre contrario á las Empresas reclutadoras, pues recuerdo perfectamente los abusos cometidos por éstas durante la guerra de Cuba.

Sin embargo, todas las personas con quienes he hablado de esta cuestión me aseguraban que no tendrían más remedio, si quería fomentar el voluntariado, que acudir á esas Empresas, pues aunque se ofrecieran las mejores condiciones para la recluta, el modo de ser de los españoles constituiría haciendo fracasar todo lo que se dispusiera.

Por eso me he decidido á aumentar las cuotas, para aceptar los servicios de las Empresas de reclutamiento.

Á este efecto, y para facilitar el trabajo de estas Empresas, he reducido con este decreto á dos años el tiempo de servicio de los voluntarios, que anteriormente era de cuatro.

El Consejo para la adjudicación de la recluta, que me ha informado de la situación de las cosas, me ha dicho que con unas bases muy estrechas, para la adjudicación de la recluta voluntaria á la Empresa que más seguridades ofrece, en la inteligencia de que habrá de aportar mensualmente 1.500 volunta-

rios como mínimo, y que como máximo se pagará por cada uno de ellos 300 pesetas, obligándose la Empresa á depositarlos por su cuenta y riesgo en uno de los puertos de embarque para África.

La Sociedad concesionaria habrá de responder á lo que se compromete con una fianza de 200 á 300.000 pesetas.

Si esto responde á lo que yo espero — siguió el general Luque — dentro de siete u ocho meses tendremos de 10 á 15.000 hombres para cubrir las bajas que se producen en África, cubriéndolas de un modo menos sensible, pues el que va á la guerra por su voluntad no es lo mismo que el que va llevado por la suerte.

Con el 50 por 100 de aumento de cuota viene á representar cada una unas 305 pesetas, de las cuales se entregará 300 á la Empresa reclutadora, quedando 5 para el soldado.

Por sí no hasta se creará una legión extranjera.

Añadió el general Luque que tiene el proyecto, una vez que funcione el nuevo de voluntariado, de intentar organizar un Cuerpo parecido á la legión extranjera de Francia.

«Como todos saben, ese Cuerpo, que solo presta servicio en África, está constituido por individuos de todas las nacionalidades. En su admisión hay pocos escrúpulos, pues ni aun documentos se les exige para ingresar.

«A él van muchos que sufrieron un quebranto de suerte, otros á quienes la vida se les ha hecho imposible en su país. De ese conglomerado surgen á veces heroísmos y abnegaciones sin cuento.

«Añadió el general Luque que no cesará hasta conseguir que todo el ejército de África lo constituyan soldados voluntarios ó individuos de esa recluta, nacida al calor del decreto firmado hoy y del que nos ocuparemos extensamente.

Las bajas y la opinión.

Antes de hablar del voluntariado, el general Luque se refirió incidentalmente á las bajas de nuestro ejército en África, tanto por enfermedad como por acción de guerra.

El ministro aseguró muy firmemente que no se ocultan las bajas, no teniendo inconveniente de facilitar al periódico que lo solicite las cifras originales del Huguco en donde se hayan impresionado los telegramas oficiales.

«En esto de las bajas se fantasea mucho, dice, y aunque muy sensibles todas, no son en la proporción que la clase de guerra y lo duro del enemigo hacían esperar.

Tanta ó mayor preocupación son para nosotros las bajas por enfermedad. Estas son en número crecido por los rigores del clima y la estación que atravesamos. Afortunadamente, una pequeña estancia en los hospitales descansando y las prescripciones reponen en seguida á los hombres. No son bajas definitivas; pero para el ejército de operaciones sí lo son, y á preciso reportarlas.

El decreto.

El firmado ayer por D. Alfonso consta de 15 artículos, que no reproducimos íntegros por su gran extensión.

En el art. 1.º se dispone que los Cuerpos se nutran en Marruecos á base de voluntarios, recurriendo al reclutamiento forzoso, con sorteo, como medida supletoria.

Según el art. 2.º, podrán ser admitidos como voluntarios, con premio, todos los españoles y naturalizados mayores de diecinueve años y menores de treinta y cinco, cualquiera que sea su situación militar.

Los soldados en filas puedan engañarse por otros tres ó cuatro años; los demis, por tres ó cuatro años; los voluntarios sin premio, siempre que se comprometan de nuevo por dos años como mínimo.

El premio, según el art. 3.º, se distribuirá en cuota de entrada, cuotas semestrales y cuota final. Los soldados en filas recibirán premios de 400, 625 y 900 pesetas, según los años que no estén en filas, recibiendo 575 á 800 pesetas, según que el compromiso sea por tres ó cuatro años. Las cantidades percibidas como entrada oscilan de 150 á 300 pesetas.

El art. 4.º admite reenganches por dos, tres ó cuatro años. Las cantidades que se les entregará serán 400, 550 y 900 pesetas, cuyo pago será por semestres vencidos, cada semestre 100 pesetas, y los que se reenganchen por tres y cuatro años recibirán en el último semestre 180 y 200 pesetas.

«A los cuatro años de servir como voluntario se queda libre de toda obligación militar. En caso de inutilidad que no dé derecho al ingreso en invalidez, se aplica la ley de Accidentes del trabajo y se abona el total de cuotas. En caso de fallecimiento se hace lo mismo al heredero.

«Se cuenta como doble el tiempo servido en África.

El art. 5.º faculta para licenciar á los individuos de mala conducta, con pérdida de premio.

Según el art. 6.º percibirán los voluntarios los devengos de haber, pan y extraordinarios de los soldados.

El art. 7.º les otorga derecho á todos los ascensos y ventajas reglamentarios.

El art. 8.º regula los retiros, exigiendo diez años como mínimo. La edad para el retiro será de cuarenta y cinco años para cabos y soldados, y la reglamentaria para los demás.

El cuadro de pensiones oscilará de 240 á 1.150 pesetas, según el número de años servidos, de diez á quince, y según la categoría de soldado, cabo, sargento ó suboficial, que tenga el retirado.

El retiro es compatible con todo haber activo oficial.

El art. 9.º otorga á los retirados el derecho á una parcela de terreno, con extensión suficiente para el sustento de un matrimonio con cuatro hijos.

Según el art. 10, por cada voluntario con premio se licenciará un soldado.

Por el art. 11 se autoriza la sustitución. El sustituto, después de servir en África, queda obligado al cumplimiento del deber militar del sustituto en la Península.

El art. 12 autoriza al ministro para recurrir á Agencias reclutadoras, mediante concurso, y concediendo prima por cada voluntario, que no pueda exceder de 300 pesetas.

El art. 13 dice que los gastos que se originen se cargan á los capitulos del presupuesto correspondientes, ó á los gastos extraordinarios de las operaciones en África.

El art. 14 dispone que se dé cuenta á las Cortes inmediatamente.

El art. 15 dispone la publicación de los preceptos complementarios correspondientes.

Sólo la paz puede salvar á España.

¡Abajo la guerra!

Belmonte, gobernador.

Después de referir á los periodistas los puntos principales de su discurso ante el monarca, dijo ayer el conde que todos los ministros habían llevado mucha firma.

Por mi parte — añadió — he llevado á la sanción del monarca un decreto nombrando gobernador de Salamanca al Sr. Belmonte.

«El fenómeno? — preguntó un reporter. No, pero en la clase de gobernadores prometió alipar al fenómeno lauro — contestó el presidente — á quien felicitamos por tan fenomenal adquisición.

A San Sebastián.

Hoy saldrá para San Sebastián D. Alfonso. Doña Victoria no irá hasta el 19 ó 20 del actual.

El presidente del Consejo irá á la capital donostiarra cada ocho días, para entre tren y tren despachar con D. Alfonso.

General de la armada ascendido.

El ministro de Marina puso ayer á la firma de D. Alfonso el ascenso á vicealmirante á D. Joaquín Barriero, y confirmando en el mando del Apostadero de El Ferrol.

Este ascenso ha sido producido por la vacante del vicealmirante Sr. Bastarache, que ha pasado á la reserva.

Consejo de Ministros.

A las cinco de la tarde de hoy se reunirá los ministros en la Presidencia para tratar de los planes del Sr. Cassot.

Si es broma...

El conde de Romanones, al hablar ayer tarde con los periodistas, afirmó que el Gobierno se ocupa en preparar la labor legislativa.

Afirmó á continuación que las Cortes se abrirán en plazo relativamente breve.

Interrogado por un periodista acerca de si sería fructífera la labor del Parlamento, contestó:

«Cuando pese lo de las mañanucidades, todo irá como una seda.

«Si, pero, ¿y si no pasa? Porque todo puede suceder.

Elección parcial de diputados provinciales.

Declaradas por la Diputación Provincial de Madrid dos vacantes de diputado, una en el distrito de Buenavista-Centro, por fallecimiento del electo D. Nicolás Alquézar, y otra en el de la Inclusa-Getafe, por el fallecimiento de gobernador de la provincia de Cuenca hecho á favor de D. Luis Sanquillo, se ha convocado, con fecha de hoy, para el día 24 de julio, una elección parcial en dichos distritos, la cual tendrá lugar el domingo 3 de agosto próximo, con sujeción á las siguientes reglas:

El domingo, 13 de julio, nombramiento de adjuntos.

El jueves, 24 de julio, como anterior al domingo, 27, podrán los electores usar del derecho que les concede el art. 25 de la ley Electoral.

Domingo, 27 de julio. Se procederá á la proclamación de candidatos por la Junta provincial del Censo.

Jueves, 31 de julio. Constitución de las Mesas electorales para el nombramiento de interventores.

Domingo 3 de agosto. Constitución de las Mesas electorales y votación.

Jueves 7 de agosto. Escrutinio general.

Desde ayer ha quedado abierto el período electoral en los diez partidos judiciales de Madrid y en los pueblos que componen el de Getafe.

Weyler y Romanones.

Ayer tarde conferencia con el jefe del Gobierno el capitán general de Cataluña.

Dice el art. 1.º de la ley de Reclutamiento:

«El servicio militar obligatorio para todos los españoles con aptitud para manejar las armas constituye un título honorífico de ciudadano...»

Los ricos prefieren hurtar el cuerpo á las bajas á tener semejante título ciudadano...

Consejo en Palacio.

A las once de la mañana de ayer llegó á Madrid D. Alfonso, á quien acompañaban el marqués de Viana y el general Aznar.

Después de recibir en audiencia á los generales Marina y Sánchez Gómez, se reunió con los ministros en Consejo.

El conde de Romanones, al dar la referencia de su discurso, manifestó que el Consejo no había tenido nada de particular, pues «se limitó á hablar dentro de la normalidad» más abso'uta y en el orden exterior de los acontecimientos de más relieve ocurridos en la semana, y que son, á juicio del presidente, de los problemas de los Balcanes, entrevista del rey de Italia y el emperador de Alemania en Kiel, visita del jefe de los socialistas holandeses, Troelstra, á la reina Guillermo y presupuesto francés sobre Marruecos.

Después, y en el lugar del examen acostumbrado de la política interior, habló de la crisis financiera que atraviesa toda Europa y de la que es consecuencia la de España.

Romanones añadió que hizo un detenido estudio de las causas que motivan la baja de nuestros valores, siendo la principal la de que el capital busca mayor interés, negando que obedezca á una crisis de nuestra producción que tiene, según el conde, un brillante porvenir.

Por último, habló de los cosechas, que, según datos suministrados por los gobernadores, es inferior la de este año á las de los anteriores, manteniéndose equilibrada, por el contrario, la de trigo.

Hizo una sola afirmación en su discurso el conde ajustada á la realidad, y es la de que el capital español no va con gusto á emplearse en casos de guerra.

Y á esto quedó reducido el discurso del optimista, humorista y un tanto hiperbólico presidente del Consejo, que no adiería á los graves problemas planteados y las consecuencias que para los españoles tienen, por la sencilla razón de que él está parapetado tras de un capital que permite defendérselo de tan agudos males.

EN ESPAÑA

Los metalúrgicos de Gijón.

Gijón 10.—En su última Asamblea los metalúrgicos en huelga acordaron aceptar las bases presentadas por los patronos últimamente y que consisten en lo siguiente:

Aumento de un real en los salarios de los aprendices de lo Constructora que lleven trabajando en la casa un año cuando menos.

Aumento de un real á los aprendices restantes cuando cumplan el año de trabajar para aquella Empresa.

Que en adelante se les aumenten los salarios á los aprendices de la Constructora en forma regular y permanente, hasta que lleguen á la categoría de oficiales, subiendo los jornales en 25 céntimos cada año.

Que no habrá represalias por parte de los industriales.

En vista del acuerdo de los trabajadores, creóse que terminará mañana la huelga de caldereros y algunos mecánicos.

No hay seguridad completa de que así suceda por no tener confianza en la formalidad patronal.—M.

Los camarerros.—Otras cuestiones.

Barcelona 10.—Hoy se han reunido Comisiones de patronos y huelguistas camareros y cocineros, con amplio voto de confianza de los representantes para solucionar el conflicto pendiente.

Hasta ahora se desconoce el resultado de la reunión.

También se han reunido hoy los fundidores en bronce, acordando presentar nuevas bases de trabajo, que consisten en la supresión del 4 de desajo, aumento de un 10 por 100 en el salario actual y jornada de nueve horas.

Los obreros panaderos han ratificado su acuerdo de declararse en huelga el domingo si antes los patronos no acceden á las pretensiones que tienen formuladas.—C.

Los tranviarios valencianos.

Valencia 10.—Una Comisión de obreros tranviarios ha visitado al gobernador para darle cuenta de la contestación de la Compañía á las bases de mejora que le tenían presentadas, anunciándole que, en vista de aquélla, irían á la huelga.

El gobernador manifestó á los comisionados que creía que la Compañía modificaría sus conclusiones.—C.

Los obreros del muelle de Cartagena.

Cartagena 10.—Se han declarado en huelga los obreros del muelle de Santa Lucía. Exclaman aumento de jornal.

El paro se ha extendido á los cargadores y descargadores de vagones de mineral y amenaza comprender á toda la Federación.—C.

La Unión 10.—Los obreros de la mina.

Valencia 10.—Los obreros de la mina Valencina se hallan en huelga. Reclaman que no se les pague en vales y que se readmita á un compañero injustamente despedido.

El patrono no transigió.

Fía en que es sobrino del alcalde y no le faltará la protección del tío.

También se han declarado en huelga los obreros de la mina Ocasión por haber sido despedidos cuatro compañeros sin causa bastante.

En esta mina hubo huelga el mes pasado; pero el patrono volvió á asomar la oreja. Que no es corta, por cierto.—Flores.

Las aguas del Segura.

(FOR TELÉGRAFO)

Los huertanos tienen razón.

Murcia 10.—Ayer estuvo el director de Obras públicas, Sr. Zorita, en Orihuela, acompañado de un ingeniero y de la Junta de Hacienda, comprobando el gran peligro que constituye para la salud pública el hecer insportable de las charcas, á causa de la sequía.

Marcha á Madrid con la impresión de que asiste plena razón á los regantes y que de sostener el actual estado de cosas se perderá por completo la huerta murciana.

Después de la partida del Sr. Zorita se ha celebrado en el Ayuntamiento una reunión magna, á la que han asistido los huertanos, concejales y numerosos obreros, acordándose mantener unidos la eam-paña emprendida y exigir del Gobierno la inmediata solución del conflicto.

El domingo se verificará un mitin masivo, si antes no hubiese resuelto el asunto el ministro de Fomento.—C.

UN BUQUE CARGADO DE...

PARA LOS MONÁRQUICOS PORTUGUESES.

(FOR TELÉGRAFO)

Paris 11.—Un periódico de Munich da la noticia de que un buque cargado de municiones de guerra y con 50.000 marcos destinados á los monárquicos portugueses ha encallado en las costas de Bélgica, negándose el Gobierno belga á que desembarcase nada.—Gómez de Fabián.

LA SITUACION HOLANDESA

Siempre nuestros triunfos

(FOR TELÉGRAFO)

Berlin 11.—Comunican de La Haya que ha sido elegido senador nuestro compañero Van Kol. Es el primer socialista que entra en aquel Senado. La clase trabajadora se halla entusiasmada.—Otto Braun.

En plena sesión se muere

(FOR TELÉGRAFO)

Roma 11.—El diputado y concejal socialista Montemartini falleció en plena sesión municipal. Era una figura de las más respetadas del Partido y ocupaba el puesto de director de la estadística en el Ministerio del Trabajo. Toda la Prensa le dedica grandes elogios.—Carlo Paventa.

ACCION SOCIAL

La ligereza al escribir.

Comentando un suceso obrero de actualidad — la publicación del Secretariado internacional — y deseando sacar de ello alguna conclusión práctica, beneficiosa para el proletariado español, inicialmente advertí á la Unión General de Trabajadores el papel poco airoso que desempeñábamos en el mundo con unas Memorias deficientes, y la animé para que este año enmendáramos nuestro yerro.

Entendía yo que de las deficiencias observadas no era culpable el secretario; había yo protestas de amor á los viejos... y me contesta un poco malhumorado el secretario y se defiende de un ataque que no se ha verificado contra los ancianos.

Yo le agradezco en lo que vale el permiso que me concede para poder hablar de la Unión, y como no tengo el propósito, por ahora, sino de centrarme al tema ya tratado, me contentaré con recoger alguna cariñosa alusión.

Ha hablado Vicente Barrio de mi ligereza imperdonable porque llamaba insustentables á las Memorias que él enviaba á Berlín, y con deseo de difundir su cultura me ha rogado lea su colaboración en la labor internacional.

Yo — aunque alguien no lo crea — ya lo había hecho; pero he repetido la lectura, y he aquí un extracto de lo que he hojeado.

«Van publicadas nueve Memorias. ¿Qué dice que se pueda referir á España el secretario internacional al hacer el balance de todos los países?

En la de 1903: «Se ha invitado á los secretarios á hacer una relación... principalmente sobre las leyes promulgadas en el año y referentes á los obreros» (pág. 3). España no se ocupó en esa Memoria de legislación social, y sin embargo, hubo leyes importantes: la de creación del Instituto, entre otras.

En la de 1904, aparte de una nota irónica añadida á nuestra Memoria, dice: «En 1903... Memorias incompletas; habían mandado... España, etc.» En el año 1904... repite la misma frase otros estadísticos, añade: «Es lamentable, sin embargo, que el cuadro no sea completo por la carencia de Memorias sobre ese punto de... España» (pág. 15).

En la de 1905 (pág. 3) se censura que España no envíe noticia de ingresos y gastos.

En la de 1906, la misma censura.

En la de 1907, las casillas de España están en blanco en los cuadros generales I, III, IV, V, VII y VIII.

En la de 1908: Memoria financiera de España falta (pág. 6). Casillas en blanco en los cuadros IV, V, y VIII; y se insiste «porque nos faltan los detalles necesarios de España» (pág. 17).

En la de 1909: La misma Memoria falta. Y las casillas siguen en blanco en los cuadros II, III, IV, V, VII y VIII.

Las dos últimas no las ha alabado Vicente Barrio.

Pero si después de ver que ni por casualidad hay un elogio á España en los nueve tomos de Memorias, y si hay lamentaciones del secretario internacional, examinamos los artículos enviados por la Unión, nos encontramos: con unos cuadros infantiles que se repiten todos los años, en los que constan las secciones de la Unión por provincias y por profesión, y el número de afiliados desde que se fundó, y con una lamentable equivocación de fechas; de tal modo, que sucesos de 1908 se encuentran en la memoria de 1907; otros de 1910, en la de 1909; etcétera, etc.; y estos sucesos son: la ley del terrorismo, la semana sangrienta, la huelga de Bilbao y la huelga ferroviaria.

Respecto al examen de la legislación social se le escapan algunas leyes, como la de Tribunales industriales, la de Conciliación y arbitraje, la de Emigración, etc., etc.

De movimiento de salario no habla. De emigración é inmigración y de jornales da una sola cifra global...

«Para qué seguir? Creo que he probado que la ligereza no ha sido mía, sino del compañero Barrio; no al contestarme, sino al enviar esas Memorias, en las que no hay ningún estudio serio ni documentado.

«Que hay algunas cifras? Ya en esta última Memoria hace notar Legien que los números sueltos no dicen nada. Sólo esto me importaba rectificar. Interesaba á mi seriedad.

Los demás puntos que yo trataba en mis artículos quedan en pie; y hay, además, una censura á las Federaciones lanzada por Barrio. ¿Qué dicen á esto la Tipografía y la de Dependientes de Comercio?

Yo, por mi parte, he concluido.

M. NUÑEZ DE ARENAS.

La Unión de Cocheros de Madrid (sección de propaganda).

Esta Comisión convoca á todos los socios de la Unión á una reunión que con carácter de conferencia societaria se celebrará el día 12 del corriente, á las diez de la noche, en la Casa del Pueblo (salón grande) y en la que harán uso de la palabra varios compañeros.

Recomendamos la más puntual asistencia por tratarse de asuntos que han de ser provechosos para la buena marcha de nuestra organización.—El Comité.

Círculo Socialista del Este.

Mañana, 12, á las diez de la noche, se celebrará en el Círculo del Este (Pilar de Zaragoza, 17) la tercera conferencia organizada por este Centro, y que correrá á cargo del compañero Vicente Arroyo, que disertará sobre «Necesidad de la táctica socialista en los Sindicatos obreros».

El acto promete estar muy concurrido.

Reuniones para hoy.

Hoy se reúnen en la Casa del Pueblo las siguientes organizaciones:

Salón grande: A las dos de la tarde, Pan candel; á las nueve de la noche, Impresores.

Salón pequeño: A las seis de la tarde, Esquiladores de ornamentación; á las nueve de la noche, Planchadoras y lavanderas.

Salón terrazo: A las nueve de la noche, Pintores decoradores.

Las víctimas de todos los días.

(FOR TELÉGRAFO)

Barcelona 10.—En los talleres de litografía de Pinedá, Subirana y Moncada un volante de una máquina atoronzó á un aprendiz de catorce años, destruyéndole el pie izquierdo.—C.

Las rentas del obrero

Gregorio Gil Torrijos sufrió varias lesiones leves trabajando en un pozo en la calle de Alcalá, 123.

Mauricio Sancho Marotó, de cuarenta y cuatro años, fué curado ayer en la Casa de Socorro del distrito del Hospital de una herida en el paretal izquierdo.

Se la produjo un ladrillo que cayó de gran altura en la obra de la calle de los Tres Peces, 34, donde trabajaba.

José Alvarez Navarro, de cuarenta y tres años, fué asistido ayer en la Casa de Socorro del distrito de Chamberí, donde se le curó de una contusión y erosiones en el pie derecho, que se produjo trabajando en una obra en construcción de la calle de Santa Engracia, núm. 22.

Vicente Fuentes Masión, de treinta y un años, casado, fué curado en la Casa de Socorro, cursada el Congreso, de una herida leve en la pierna derecha, la que se produjo casualmente trabajando en una obra de la carretera de Aragón.

José María Molit, de veintiseis años, fué asistido también en la misma Casa de Socorro, curándose de una herida leve en la axila izquierda, la cual se produjo trabajando en la obra de la carretera de Aragón, número 2.

Vicente de Paul Párraga, de cuarenta y siete años, se produjo la fractura de la cabeza del fémur derecho trabajando en la calle de Almagro, núm. 2.

Andrés Martínez Sanz fué curado ayer en la Oficina de la estación de Madrid á Zaragoza y á Alicante de una herida en el paretal y la probable fractura de la octava y novena costilla, la cual se produjo al caerse desde un vagón donde descargaba frutas.

Ocurrencias locales

Una riña.

En una taberna de las Ventas del Espíritu Santo, donde entraron á descombar y á olvidar á un difunto que acababan de dejar en el Este, regañaron ayer varios peores.

Para separarlos se interpuso el compañero José Tejero VII, de veintinueve años, soltero, natural de Telgosa (Lugo), recibiendo una grave cuchillada en la región inguinal.

Varios compañeros trasladaron al herido á la Casa de Socorro, donde después de practicarle la primera cura y declarar se le trasladó al Hospital Provincial.

El agresor fué detenido.

El barbero Pichoto.

Antonio Pichoto Lillo, de veintitrés años, de oficio barbero, regañó con su futuro suegro, Celestino Campos, porque éste no quería que continuara las relaciones con su hija.

Pichoto sacó una navaja del oficio, agrediendo á Celestino.

Una vecina llamada Josefa Alvarez, de veintidós años, se interpuso para evitar la agresión, recibiendo el golpe que iba dirigido contra Celestino.

En la Casa de Socorro cursada el Hospital fué curada de una herida incisa de pronóstico reservado en la región pectoral izquierda, que, al parecer, no era penetrante.

El barbero fué detenido.

Telegramas.

DE ESPAÑA

Varios intoxicados.

Tortosa 10.—La Prensa local denuncia varios casos de intoxicación producida por leche de cabras, pidiendo una detenida inspección del ganado.

Algunos de los enfermos están gravísimos.—C.

El dinero de los pescadores.

Bilbao 10.—Reina gran excitación en Bermeo con motivo de no haberse repartido todavía el producto de la suscripción abierta el pasado año á raíz de la catástrofe marítima en que perecieron numerosos pescadores.

Las autoridades adoptan ahora precauciones de represión; pero no se cuidan de los intereses de las víctimas de la galerna. Corresponsal.

NUESTRA CAMPAÑA POR LOS OBREROS PANADEROS

CONTRA EL TRABAJO NOCTURNO

Las víctimas de nuestro pan.

(Véase mañana.)

ORGANIZANDO A LAS MUJERES

Las modistas.

Aprovechando el ambiente favorable a las reivindicaciones femeninas, y teniendo presente la existencia de una Sociedad consagrada a defender estas simpáticas obreras, la Agrupación Femenina tomó el acuerdo de reorganizar debidamente esta Asociación, logrando consolidar, apenas creada, la nueva entidad, ya que casi todo lo que hoy sirve de base a la Sociedad de Modistas es nuevo.

Su Junta directiva, formada por mujeres avezadas a esta clase de luchas, trabaja con inusitada actividad y con provechosos resultados por cierto, puesto que los ingresos son continuados y todos alentadores para las compañeras que al frente de la Sociedad figuran.

Hay que hacer notar que la cuota es muy reducida, abonándose sólo 50 céntimos mensuales, y que los derechos han de ser todo lo sencillos que permitan el cumplimiento que en breve se someterá a la junta general.

Lo indispensable hoy es que pertenezcan a la Sociedad de Modistas todas las obreras de la aguja, pues que todas pueden pertenecer, sean del oficio que sean.

El mitin del domingo.

Será importante. Por lo pronto sabemos que en muchos talleres se viene comentando de estos días la campaña de la Sociedad, estando dispuestas muchas modistas y costureras a acudir a la Casa del Pueblo a escuchar a los compañeros Agustín Marcos, Ramón Lamóneda, Vicente Barrio y García Cortés, y a las compañeras Ana Posadas, Purificación Fernández y Virginia González.

Presidirá Ottilia Solera. La entrada es pública.

La Agrupación Femenina.

El Comité de esta Agrupación ruega a sus afiliadas acudir a este mitin, hagan propaganda intensa en favor de la organi-

zación en Sociedad de las obreras que hoy no lo están, y le den cuenta de los obradores o talleres en donde reinen deseos de mejoramiento, para atender en lo posible las quejas de las esclavas de la aguja.

El reparto de hojitas. Se han impreso unas convocatorias, que es de urgente necesidad sean leídas en todos los talleres de ropa blanca, de sombreros, de modas, etc., y esto es fácil si cada una de nuestros compañeros se encarga de repartir un par de hojitas, entre las conocidas que tengan en estos oficios.

En la secretaría 25 de la Casa del Pueblo, domicilio de la Sociedad de Modistas, facilitarán hojitas de propaganda a quien simpático con los fines que persiguen las organizadoras del mitin del domingo.

La hora a que comenzará el acto será a las cinco en punto de la tarde.

Otra expedición a China?

Paris 11.—Comunión de Pekín que los ministros de las grandes potencias se han dirigido al Gobierno para indicarle que es preciso restablezca a toda costa el orden en los sublevados del Sur, porque en caso de que no lo logre inmediatamente las naciones europeas enviarán sus barcos, y si dura más de un mes, exigirán indemnización por los perjuicios irrogados, y caso de que no se arreglase, entonces adoptarían otras medidas.

Se teme que los capitalistas organicen otra expedición a China.—Gómez de Fabián.

Excursionistas de la Casa del Pueblo

Los que pertenecen a los grupos Sur y Oeste estarán el domingo, 13 del corriente, en la plaza del Progreso, a las seis y media en punto, de donde partirán directos a la Fuente de las Damas, y en dicho sitio se unirán con el grupo Norte, que partirá de Puencarral a la misma hora.

El mismo día, a las ocho de la mañana, y para el mismo punto, saldrán de sus respectivos colegios los niños de las escuelas laicas de la Casa del Pueblo, acompañados de sus profesores y familias que quieran asistir a celebrar la fiesta de los niños, para lo cual el Consejo ha acordado obsequiar a éstos con bocadillos, pastas y frutas, y regresarán todos unidos por la parte alta de la Moncloa. No faltéis a tan simpática fiesta.

La situación política en Francia.

(POR TELÉGRAFO)

Paris 10.—Porque da una excelente idea de la situación política creada en Francia por el proyecto militar del Gobierno Barthe, transmito este fragmento de un artículo publicado en el *Peñís Meridional de Montpellier* por el comandante Blaquiere: «La oposición republicana, que fué en el contraproyecto Augagneur de 214 votos, llegó con el de Poincaré a 233, con el de Boncour cheosimí a 266. El art. 18 de la ley tuvo en contra, a pesar de los años del Gobierno, 254 votos.

Ahora la situación es clara y neta. El Gobierno conduce a la batalla a todas las fuerzas de la reacción. Trátase de saber si hemos llegado a tal punto de corrupción e impotencia que se pueda gobernar, *chez nous*, contra la República.»

De la suerte de la ley militar no hay que hablar. Si no ocurre algo grave estos días saldrá adelante.

Quien no resistirá mucho en el Poder es Barthe. En los Círculos republicanos se anuncia ya su próxima caída.—Gómez de Fabián.

La Casa del Pueblo de París

(POR TELÉGRAFO)

Paris 10.—La Comisión socialista encargada de buscar un terreno para edificar so-

bre el la Casa del Pueblo propone la adquisición de un ancho solar situado en la avenida Parmentier (en la parte más populosa y popular de París), que costará unos 400 000 francos.—Gómez de Fabián.

FEDERACIÓN DE JUVENTUDES SOCIALISTAS

Ingresos en la Federación.

Ha sido admitida oficialmente en la Federación la Juventud Socialista de Játiba, formada por 30 compañeros, al frente de los cuales figura el siguiente Comité:

Presidente, José Pérez; vicepresidente, Alfredo Morrijo; secretario, Isidro Escandell; vicesecretario, José Rizo; contador, Rafael Albert; recaudador, José Molit; vocales: Patricio Calatayud, José Calatayud y Arturo Bellver.

El domicilio de esta nueva sección es Centro Obrero, Santo Domingo, 5.

Lo que ponemos en conocimiento de la Federación para satisfacción y estímulo de los compañeros de Játiba.

Madrid 10 de julio de 1913.—Por el Comité Nacional, José López y López, secretario.—Andrés Saborit, presidente.

Congreso minero de Vizcaya

Des acuerdos importantes.

En los días 22 y 23 de junio y 6 del corriente se celebró en el Centro Obrero de Gallarta el Congreso minero de la región. Sus sesiones han sido interesantes y han llamado la atención los extremos tratados en ellas.

Sobre dos puntos, principalmente, se ha insistido lo bastante.

Fue el uno reclamar a la clase patronal el jornal mínimo en la zona minera vizcaína: petición justísima, y fundada en que durante treinta o cuarenta años de explotación minera no ha variado el salario, a pesar de la subida de los artículos de consumo.

Tras una discusión amplia y meditada

se acordó hacer la reclamación al Círculo minero patronal y electuar una intensa propaganda por la petición.

El segundo fue proponer que la Federación provincial se encargase de construir, cuando lo exijan, Casas del Pueblo donde se cuente con un balneario frente al capitalismo.

El Congreso ha sido un éxito. Ha estado animadísimo, y en breve se darán a la publicidad sus conclusiones.—G. Turiel.

El capitán asesino.

Nueva declaración de Sánchez.

Después de varios trabajos en Capitanía general, el Juzgado, acompañado del auditor de la región, fué ayer a Prisiones Militares, donde se notificó a Sánchez la resolución del juez de ponerle en comunicación.

El Sr. Bernad sometió al capitán asesino a un nuevo interrogatorio, no sacando nada nuevo de dicha diligencia.

Hablando con Sánchez.

Varias periodistas aprovecharon la tarde de ayer para conversar con el capitán Sánchez.

Nada de gran interés dijo el capitán. Si negó ante el juez, ¿cómo va a contar cosas ante el periodismo?

Siguió haciendo protestas de inocencia y culpando a su hija de todas las maldades. Y a esto se reduce el día de ayer en este proceso.

Las víctimas del militarismo

(POR TELÉGRAFO)

Paris 10.—Por haber felicitado a los soldados de Toul é invitado a los de Reims a imitar su conducta, el redactor de la *Cravache*, Dhooze, y el gerente, Lefevre, han sido condenados a tres meses y a un mes de arresto respectivamente.—Gómez de Fabián.

ESPECTACULOS

Funciones para hoy, viernes.

Cómicos.—A las diez y media (señilla). La última película.—A las once y tres cuartos (señilla). El ama seca.

Benavent.—Sociedades de cinematógrafo de cinco y media a doce y media. Todos los días estrenos.

Buen Retiro.—A las nueve y media, conciertos diarios por la banda municipal y banda de ingenieros.—Grandes atracciones de variedades.—Martes de moda, una peseta; viernes de gran moda, dos pesetas; lunes, miércoles, jueves, sábados y domingos, 50 céntimos, incluidos todos los impuestos.

Gran Via.—(Plaza del Callao). Gran salón de verano.—De siete a doce y media sección continua de cinematógrafo. Exito colosal y extraordinario de la sensacional película La herencia de Cabestán. Notables estrenos.

Magie Park.—Espléndido parque de recreos en el paseo de Rosales, con entrada también por la calle Ferraz.—Funciones todos los días a las seis de la tarde y a las nueve y media de la noche.—Los jueves, días de moda. Extraordinarias atracciones. Infinidad de espectáculos nunca vistos.

Quando se hace un mal negocio se procura transararlo en las mejores condiciones posibles, y en último caso se abandona.

Esto es lo que debe hacerlos con Marruecos.

Que es un negocio que nos ha salido mal.

Establecimiento tipográfico y editorial. Potosiles, 2.—Teléf. 75.

BIBLIOTECA SOCIALISTA

LIBROS Y FOLLETOS

A 5 céntimos.

Meliá.—Ganarás el pan... (cuento). Aventuras de un niño de póta (idem). Juan Soldado (idem). El pobre Pepín (idem). Los emigrantes (idem). El hijo del minero (idem). El cigüeñete (idem). Fia en Dios... (idem). Caridad (idem). El repatriado (idem). F. Carretero.—Catecismo de la doctrina socialista.

A 10 céntimos.

Lafargue.—El ideal socialista. Meliá.—Los rechazados (monólogo en verso). La guerra y la patria. Leyes de reunión y de asociación. La «Commune». Kautsky.—La teoría y la acción en Marx. E. de Francisco.—Socialismo dialogado.

A 15 céntimos.

Guesde.—El Colectivismo. Fouanet.—Filosofía socialista. Domenech.—Educación socialista en España. Lluvia.—La máquina contra el obrero en el régimen capitalista.

Lluvia.—La máquina a favor de la Humanidad, según las leyes naturales.

Organización y Programa del Partido Socialista.

Iglesias.—Las Sociedades de resistencia.

Justo.—El método científico.

Doctor Vera.—La verdad social y la acción.

R. Jaén.—Roberto Owen.

L. Alas.—Froudhon.

Buylla.—Saint Simón.

Besteiro.—Luis Blanc.

Ríos.—Los orígenes del Socialismo moderno.

Doctor Queraltó.—Aspecto social de la lucha contra la tuberculosis.

J. Recaséns.—Socialismo.

E. de Amicis.—Cuentos. La propiedad.

A 20 céntimos.

Meliá.—Sindicatos católicos y Sindicatos revolucionarios.

Guesde.—Colectivismo y revolución.

Altamira.—Lecturas para obreros.

Marr y Engels.—Manifiesto comunista.

Lafargue.—El materialismo económico.

Véritas.—El Teatro ante las Sociedades obreras.

Th. Dahn.—La Revolución rusa.

A 25 céntimos.

Engels.—Socialismo utópico y Socialismo científico.

Deville.—Estudio acerca del Socialismo científico.

Iglesias.—Mitin de controversia en Santander.

Troctet.—Democracia socialista y Anarquismo.

Lluvia.—La Cooperación.

Doctor Ensch.—La Socialización de la medicina.

F. Carretero.—Celebración de actos cíviles.

A 30 céntimos.

Justo.—El Socialismo.

Torres y Brotons.—¡Sin patria! (diálogo en verso).

Lafargue.—El Socialismo y los intelectuales.

Ley electoral.

Leyes y reglamentos de accidentes del trabajo y sobre el trabajo de mujeres y niños, con observaciones de R. Oyualos.

A 50 céntimos.

Aquino.—Breves estudios biográficos.

Fidel.—Pablo Iglesias en el Partido Socialista (biografía-semblanza).

E. de Francisco.—Manual de prácticas societarias.

Lluvia.—El medio social y la perfectibilidad de la salud.

Meliá.—Colección de los 10 cuentos (en uadernados).

La Internacional (himno, letra y música).

La Marsellesa de la paz (idem).

La Commune (idem).

Canto del Primero de Mayo (idem).

J. Armengol y Sebastián.—Los convencidos (drama en un acto y dos cuadros).

A 75 céntimos.

Domenech.—¡Nuevo Mundo! (tragedia-comedia).

A 1 peseta.

Verdes Montenegro.—De mi campo.

Kautsky.—Parlamentarismo y Socialismo.

Marr.—Miseria de la Filosofía.

Domenech.—Lo humano (novela).

Sueños pasados y futuros (novelas cortas).

Ferrí.—Socialismo y ciencia positiva.

Meliá.—La leona (drama).

Los predilectos (comedia).

El día de mañana (idem).

El atentado (juguete en un acto).

Olabuénaga.—¡Silencio! (composición dramática en verso).

A. Silva Laguna y G. Farés.—La venganza (drama en un acto y tres cuadros).

A 1,50 pesetas.

Mora.—Historia del Socialismo español.

Marr.—Revolución y contrarrevolución.

Meliá.—Alma rebelde.

A 2 pesetas.

Meliá.—Teatro de la Vida y Esperanza.

A 3 pesetas.

Marr.—El Capital.

A 5 pesetas.

L. Simarro.—El proceso Ferrer y la opinión europea. Tomo primero (3,75 pesetas para los afiliados y asociados y 0,25 más de certificado para provincias).

GRABADOS

Album revolucionario.—Colección de láminas con los retratos de Marx, Engels, Becker, Liebknecht, Babel, Saint-Simón y Owen, a 80 céntimos.

Carbonería cooperativa de los cocheros de Madrid. Travesía de San Mateo, núm. 6.

Se garantiza el peso y la calidad del producto. Se sirven a domicilio.

Leed "Vida Socialista," Sale los domingos. Su precio, 15 céntimos.

COOPERATIVA SOCIALISTA VIZCAINA. Exactitud en el peso.—Géneros garantizados. Aceite filtrados superiores. "BATERIA DE COCINA." Precios ventajosos.—Comprad en nuestros establecimientos de San Francisco, 9, y Uramrutia, 40.—BILBAO.

M. ROCA FOTOGRAFO. GRAN PREMIO EXPOSICIÓN INTERNACIONAL DE VIENA 1912.—TETUAN, 20.—MADRID. Ampliaciones y postales de Marx, Bebel, Engels, Liebknecht, Jaurés, Iglesias, Quejido, Matías Gómez, Moradiego Caballero, Cortés, Barrio, Fabra Ribas, Pérez, Agua, Acevedo, Vera, Carretero, Montenegro, Vigil, Cabello, Justo, Gneco, Varela, Gascó, Cases, Merodio, etc., etc. Grandes descuentos a Centros y Sociedades.

GUARNICIONEROS PARA INICIALES, ENLACES Y ROTULACION EN ARTICULOS DE VIAJE Y CAZA. 9 y 10 ESCALINATA 8 y 10 OMBALLOS. CALLOS Desaparecen con pocas aplicaciones del Collagato BRAVO. Caja 75 céntimos. Farmacia Bravó, Pacífico, 10, únicamente.

Gregorio Almeida Plaza del Progreso, 9, 2. COLEGIO DE ALMEIDA 1.ª y 2.ª ENSEÑANZA CLASE ESPECIAL PARA EL BACHILLERATO

La Mutualidad Obrera Cooperativa Médico-Farmacéutica y de enterramiento de trabajadores asociados. OFICINAS: PIAMONTE, 2 (CASA DEL PUEBLO) SECRETARÍA 38. PERSONAL TÉCNICO 26 profesores de Medicina, 2 ídem de Cirugía, 2 ídem de Toxicología y Maternidad, 2 ídem de Partos, 12 profesoras en Partos, 3 practicantes de Cirugía.

La Biblia HE AQUÍ LO QUE DIJO SOBRE ELLA M. Jaurés, el "leader" socialista. En un discurso pronunciado en Buenos Aires: «La Biblia reanima las mentes y los corazones de los hombres, hace temblar los montes, profetiza con grandes y trágicos símiles la igualdad humana, y anticipa la desaparición de la guerra, la pacificación de las naciones oprimidas y de la Naturaleza misma, la reconciliación del lobo con el cordero.» EXCELENTE EDICIÓN EN 4.ª, CON MAPAS, Tres pesetas el ejemplar (3,65 por correo certificado.) PUNTOS DE VENTA: PUERTO DEL SOL, 6, SAN BERNARDO, 20 y principales librerías. Pídanse catálogo ilustrado gratuito a la SOCIEDAD BÍBLICA: FLOR ALTA, 2 Y 4.—MADRID

El Socialista ORGANÓ DEL PARTIDO OBRERO. SUSCRIPCIÓN Madrid, un mes, 1 peseta. Provincias, trimestre, 5 Extranjero, 10. REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN FUENTES, 4. TELÉFONO, 4.463. APARTADO, 687. ANUNCIOS Cuarta plana, 0,30 línea. Tercera, noticias, 2 ptas. Reclamos, 1,50. Segunda plana, precios convencionales. NÚMERO SUELTO, CINCO CÉNTIMOS

La Cooperativa Socialista Exactitud en el peso. Calidad excelente. Baratura en el precio. TODO ELLO LO ENCONTRAREIS COMPRANDO EN LOS ESTABLECIMIENTOS DE LA Cooperativa Socialista Madrileña TIENDAS DE ULTRAMARINOS EN Calle de la Libertad, núm. 25. Cava baja, núm. 33. Calle de Martínez Campos, núm. 1. València, núm. 5. Calle del Pilar, núm. 41 (Guindalera). Gran café en la Casa del Pueblo (Piamonte, 2). Plato del día económico: Cocido, 50 céntimos.

PERSONAL TÉCNICO Norte.—Abascal, 12, hotel. Sur.—Cava Baja, 1, principal. Central.—Luna, 10, principal. Atocha.—Doctor Mata, 1, primero. Tetuán.—Prim, 34, hotel. Puente de Valdecaas.—Calle de Gorrón, núm. 6. CONSULTORIOS FARMACIAS Meson de Paredes, 20 (abierto toda la noche). General Martínez Campos, núm. 1. Ancha de San Bernardo, 15. Calle del Pacífico, 7. O'Donnell, 21 (Tetuán). Cuota familiar, 2,25 pesetas.—Individual, 1,15. ENTIERROS... (Adultos: coche con cuatro caballos empenachados. Niños: coche-estufa con dos caballos ídem). Servicios de vacunación, inyecciones antídiféricas, hipodérmicas y subcutáneas, etc., etc.—Clínica operatoria en el Consultorio Norte.—Específicos para los enfermos que lo necesitan por prescripción facultativa. EN TODAS LAS FARMACIAS RIGEN LAS TARIFAS ECONÓMICAS